

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERLISA S. A., CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 14 de Marzo del Dos Mil Cuatro mil y una (2014) entre las 09:00 horas y se reúne en la oficina ubicada en Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **MERLISA**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 260 de la Ley de Compañías con la asistencia de los miembros del control pagado de la misma, representado por los señores cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionado de conformidad con el Artículo de la misma Ley y que son:

1. **CELY AMBROSI MARIUXI ELIZABETH,**
2. **CELY AMBROSI MAURICIO ANDRES.**
3. **CELY LASSO LUIS ALFREDO,**

El presidente le declara instalado la sesión en lista de cédula que firmó y por unanimidad elige al señor **CELY LASSO LUIS ALFREDO,** para que actúe como secretario **AD-HOC,** el secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas detallada que se ha suministrado queda constatado que se encuentra pendiente todo el capital social de la compañía, el mismo asciende a **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS.**

Toma la palabra el señor **CELY AMBROSI MAURICIO ANDRES,** quien preside a la sesión y manifiesta a los accionistas presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse el punto del orden del día que es:

**1.- APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación el compareciente manifiesta que va a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2013, de la Compañía **MERLISA S. A.,** que en efecto así lo hace, indicando que ha efectuado la revisión de los libros de Contabilidad así como los comprobantes correspondientes dando su conformidad y aceptación, en todos sus puntos. Demás de leer dicho informe los accionistas analizan y estudian minuciosamente cada uno de los puntos del *Balance General y la liquidación de Pérdidas y Gastos* de dicho ejercicio.

En la brevedad que cabe, el Presidente de la sesión, solicita al compareciente que se retire para la realización de esta Junta, hecho lo cual se procede a dar lectura la acta que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara constituida la Sesión, firmando para constancia el suscrito secretario que es el señor:

**Guayaquil, 14 Marzo del 2014**



**ING. LUIS ALFREDO CELY LASSO**  
Secretario de la Junta